



La relación entre el miedo a la violación y el sexismo benévolo en una muestra de mujeres de Ciudad Juárez (Méjico)

Roxana Espinoza Ornelas^{a,*}, Miguel Moya^b y Guillermo B. Willis^b

^a Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Ciudad Juárez, México

^b Universidad de Granada, Granada, España

INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

Historia del artículo:

Recibido el 25 de marzo de 2015

Aceptado el 14 de julio de 2015

On-line el 21 de octubre de 2015

Palabras clave:

Sexismo benévolos

Miedo a la violación

Miedo al crimen

Desigualdad de género

RESUMEN

En este artículo se estudió la relación entre el miedo a la violación y el sexismo benévolo en 2 muestras de mujeres de Ciudad Juárez (Méjico). Usando un diseño correlacional, en el Estudio 1 ($N = 225$ mujeres) se encontró que cuanto mayor es el miedo a la violación, mayores puntuaciones se obtienen en sexismo benévolo, pero no en sexismo hostil. En el Estudio 2 ($N = 188$ mujeres) se manipuló experimentalmente el miedo considerando 3 condiciones: miedo a la violación, miedo al crimen y condición control. Los resultados corroboraron el efecto causal del miedo a la violación sobre el sexismo benévolo de las mujeres. Se discute cómo el miedo a la violación, a través de sus efectos sobre el sexismo benévolo, puede contribuir al mantenimiento de la desigualdad entre hombres y mujeres.

© 2015 Fundación Universitaria Konrad Lorenz. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

The relationship between fear of rape and benevolent sexism in a sample of women from Ciudad Juarez (Mexico)

ABSTRACT

A study was conducted on the relationship between fear of rape and benevolent sexism in 2 samples of women from Ciudad Juarez (Mexico). Using a correlational design, in Study 1 ($N = 225$ women) it was found that fear of rape was positively related with benevolent sexism, but it was not related with hostile sexism. In Study 2 ($N = 188$ women) fear was experimentally manipulated using 3 experimental conditions: fear of rape, fear of crime, and a control group. Results showed that there was a casual effect of fear of rape on benevolent sexism shown by women. A discussion is presented on how fear of rape, through its effects on benevolent sexism, could contribute to maintain gender inequality between men and women.

© 2015 Fundación Universitaria Konrad Lorenz. Published by Elsevier España, S.L.U. This is an open access article under the CC BY-NC-ND license (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

Keywords:
Benevolent sexism
Fear of rape
Fear of crime
Gender inequality

* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: roespino@uacj.mx (R. Espinoza Ornelas).

<http://dx.doi.org/10.1016/j.sumpsi.2015.09.001>

0121-4381/© 2015 Fundación Universitaria Konrad Lorenz. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

A pesar de que las relaciones de género han llegado a ser más igualitarias gracias al movimiento feminista (Rudman & Glick, 2008) y que se han alcanzado una serie de logros a favor de los derechos de las mujeres durante el siglo XX que van desde la inclusión en el ámbito educativo (Alcántara & Navarrete, 2014; Domínguez, 2015) hasta el derecho al voto (Cano, 2013; Vidal Correa, 2013) y la participación de la mujer en la política (Fernández Poncela, 2014), la discriminación contra ellas se encuentra todavía muy extendida por el mundo, al igual que las creencias sexistas que la inducen, aceptadas tanto por hombres como por mujeres (Glick et al., 2000). Una de las consecuencias de esa discriminación es la violencia de género, la cual constituye en la actualidad un problema de primera magnitud que ocupa la atención social y política (Pallarés, 2012). Un ejemplo lo constituye la tragedia ocurrida en Ciudad Juárez, localidad situada en la frontera con Estados Unidos, en donde han tenido lugar los crímenes contra mujeres, mayormente jóvenes, conocidos internacionalmente como «las muertes de Juárez» (Alcalá & Escalante, 2004). Este fenómeno, que lamentablemente está lejos de circunscribirse a sus límites, es un ejemplo inequívoco de feminicidio, entendido como la acción desencadenada por motivaciones misóginas, que incluyen violencia sexual y que tienen por objetivo el exterminio de la víctima (Montiel, 2014; Radford & Russell, 1992).

Asimismo, Ciudad Juárez ha sufrido en los últimos años una situación de inseguridad y un sustancial incremento de delitos violentos, generado en gran parte por la «guerra contra el narcotráfico» (Limas, 2014; Silva, 2014), lo que ha provocado que, de acuerdo con datos ofrecidos por el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal A. C. (2013), haya sido considerada como la ciudad más violenta e insegura del mundo de 2008 a 2010, y como la segunda en 2011.

Estas 2 situaciones han generado que el miedo a la violación y el miedo al crimen sean una realidad cotidiana para su población. Esto puede generar graves consecuencias que pueden incluso ser mayores que las de la propia delincuencia (Jackson, 2009). Por ejemplo, se ha constatado que entre las consecuencias del miedo al delito se encuentran la inhibición conductual y la restricción de actividades recreativas y de interacción social, lo que conlleva una menor actividad corporal, con lo que la salud física se ve afectada (Stafford, Chandola, & Marmot, 2007; Rader, May & Goodrum, 2007); el desarrollo de cuadros patológicos como depresión y ansiedad (Stafford et al., 2007); cambios en la conducta al adoptar mayores estrategias de autoprotección privadas (Machado & Manita, 2009; Ruiz & Turcios, 2009). En general, impacta de forma negativa en los hábitos y las rutinas y limita la realización de actividades que, de otra forma, se realizarían libremente (Vilalta, 2013).

También se ha encontrado que se presenta una disminución de los niveles de cultura ciudadana (Ruiz & Turcios, 2009) y una distorsión en la forma de razonar en situaciones sociomorales (Posada & Parales, 2012). Además, el miedo al delito puede influir especialmente sobre las mujeres, ya que al sentirse amenazadas pueden desear ser protegidas y buscar la protección de los hombres, reforzando así las relaciones desiguales de género y la dominación

masculina (Phelan, Sanchez, & Broccoli, 2010). En este artículo se examinarán las consecuencias del miedo a un tipo particular de delito, el miedo a la violación, sobre las actitudes sexistas.

Miedo al delito y miedo a la violación

El miedo al crimen, definido como una anticipación de la victimización, está relacionado con la vulnerabilidad que una persona siente. Se trata de una reacción emocional que se caracteriza por una sensación de peligro y ansiedad producida por la amenaza a un daño físico, económico o de cualquier otro tipo, provocada por señales en el ambiente relacionadas con algún aspecto de la delincuencia (Vozmediano, San Juan, & Vergara, 2008). Así, el temor que sienten las personas es producido por las condiciones sociales a las que se enfrentan cotidianamente, y se crean imaginarios sociales de inseguridad y desconfianza del otro; además, se refuerzan las desigualdades entre los seres humanos (Robles Mendoza, 2014).

Uno de los factores que parece influir en las percepciones de peligro y el nivel de miedo experimentado en esas situaciones es el género (Harris & Miller, 2000). Los hallazgos de diferentes investigaciones han mostrado que las mujeres, en comparación con los hombres, consistentemente muestran niveles más altos de miedo al crimen (Ferraro, 1996; Machado & Manita, 2009; Reid & Konrad, 2004). Si bien es cierto que, en términos generales, las mujeres tienen un menor riesgo de victimización que los hombres, existen al menos 2 delitos en los cuales el riesgo de victimización de las mujeres excede en mucho al de los hombres: la violación y la agresión sexual (Reid & Konrad, 2004). En este sentido, Crowell y Burgess (1996) han señalado que la probabilidad de sufrir un asalto sexual es 10 veces mayor para las mujeres que para los hombres y, de acuerdo con Gordon y Riger (1989), la posibilidad de ser víctima de violación es una preocupación «constante» en la mayoría de las mujeres.

Al analizar la relación entre el miedo a la violación y el miedo a otro tipo de delitos, Ferraro (1996) propuso «la hipótesis de la sombra del asalto sexual», que expresa que en confrontaciones cara a cara con delincuentes, las mujeres temen que ocurra una violación y que este temor incrementa su miedo a otras formas de victimización personal que podrían no involucrar necesariamente una violación (por ejemplo, asalto o robo). En este sentido, Wilcox, Jordan y Pritchard (2006) encontraron que el temor a las agresiones sexuales perpetradas tanto por extraños como por conocidos era a menudo asociado con el incremento del miedo a otros delitos.

Otros autores han intentado explicar las causas del miedo a la violación. Así, se ha argumentado que las mujeres adquieren el miedo a la violación a través de un proceso de socialización en el que se les inculcan los roles tradicionales de género (Robles Mendoza, 2014), incluyendo la creencia de que son vulnerables a los ataques si, por ejemplo, salen solas por la noche. Esta creencia parece ser una de las primeras formas de sexismo que se inculcan y se espera que las mujeres sucumban ante este (Crowell & Burgess, 1996).

Teoría del sexismio ambivalente

Según la teoría del sexismio ambivalente (Glick & Fiske, 1996; Glick et al., 2000), el sexismio es un constructo multidimensional conformado por dos conjuntos de actitudes sexistas: hostiles y benévolas. Esta teoría postula que las relaciones entre los géneros están caracterizadas por la coexistencia de la dominación masculina en la sociedad y la interdependencia íntima, lo que provoca el sexismio ambivalente. Mientras que el sexismio hostil indica claramente una antipatía hacia las mujeres, el sexismio benévolio se caracteriza por creencias igualmente sexistas sobre la inferioridad de las mujeres, pero es más sutil y se presenta en forma aparentemente positiva.

Glick y Fiske (1996) describen el sexismio benévolio como un conjunto de actitudes sexistas hacia las mujeres, las cuales son concebidas estereotípicamente y restringidas a ciertos roles, pero que tiene un tono subjetivamente positivo y tiende a provocar conductas típicamente categorizadas como prosociales o de búsqueda de intimidad. Así, de acuerdo con un estudio realizado por Glick, Diebold, Bailey-Werner y Zhu (1997), el componente negativo de la ambivalencia, el sexismio hostil, predice evaluaciones menos favorables de las mujeres que desempeñan un papel no tradicional (profesionales), mientras que el componente subjetivamente positivo de ambivalencia, el sexismio benévolio, predice sentimientos favorables hacia las mujeres en un rol tradicional (amas de casa y madres). El sexismio benévolio es tan sexista como el sexismio hostil, aunque se manifiesta en forma de benevolencia opresiva. Ambos tipos de sexismio operan asignando a las mujeres un bajo estatus en la sociedad y en la familia (Chen, Fiske, & Lee, 2009), y se fundamentan en los estereotipos tradicionales de género (e.g., los hombres son proveedores y las mujeres son dependientes), los cuales son apoyados por hombres y mujeres (Becker, 2009) y son ampliamente reforzados a través de los medios de comunicación, como sucede evidentemente en los anuncios televisivos (Luengas & Velandia-Morales, 2012).

Los resultados de diversas investigaciones sobre las consecuencias del apoyo al sexismio benévolio han demostrado su peligrosidad (Barreto & Ellemers, 2005; Glick, Sakalli-Ugurlu, Ferreira, & Aguiar de Souza, 2002). Por ejemplo, Glick et al. (2002) mostraron que aunque el sexismio benévolio contiene la creencia de que las mujeres deben recibir la protección de los hombres, se asocia positivamente, igual que el sexismio hostil, con actitudes que legitiman la violencia doméstica. Asimismo, Moya, Glick, Expósito, de Lemus y Hart (2007) mostraron que estudiantes universitarias expuestas al sexismio benévolio se comportaban de forma más sumisa que cuando eran expuestas al sexismio hostil. En este sentido, Jost y Kay (2005) hallaron que la exposición al sexismio benévolio lleva a las mujeres a incrementar el apoyo a creencias que justifican el sistema, es decir, la creencia de que es legítimo, justo y natural que los hombres se encuentren en una posición privilegiada en comparación con las mujeres.

Se ha demostrado también que la exposición al sexismio benévolio afecta negativamente el rendimiento cognitivo de las mujeres. Dardenne, Dumont y Bollier (2007) encontraron que

las mujeres muestran un desempeño más pobre después de ser expuestas a manifestaciones sexistas benévolas por parte de reclutadores de personal. Otros estudios evidencian que la exposición al sexismio benévolio lleva a las mujeres a expresar más dudas sobre sí mismas (Dardenne et al., 2007), un bajo desempeño en tareas estereotípicamente masculinas (Vescio, Gervais, Snyder, & Hoover, 2005) y una menor disposición para adquirir roles de liderazgo (Barreto, Ellemers, Piebinga, & Moya, 2010). Incluso, un estudio realizado con resonancia magnética funcional ha mostrado que, en las mujeres, la exposición al sexismio benévolio influye en las áreas del cerebro relacionadas con las funciones ejecutivas, lo que se relaciona con un peor rendimiento en tareas cognitivas (Dardenne et al., 2013).

A pesar de los avances en el tema de la igualdad de géneros y de formar parte del grupo objeto de la discriminación de género, algunas mujeres apoyan las creencias sexistas benévolas (Barreto & Ellemers, 2005; Becker, 2009; Glick et al., 2000). Así, mientras que los hombres que apoyan las creencias sexistas se benefician por pertenecer al grupo privilegiado y quieren proteger su alto estatus (Becker, 2009), las mujeres que apoyan el sexismio, por el contrario, legitiman la permanencia de su grupo en la posición de bajo estatus, ayudando con esto a mantener y perpetuar la supremacía masculina.

¿Por qué las mujeres apoyan el sexismio benévolio?

Una investigación transcultural llevada al cabo en 19 países reveló que en naciones donde los hombres exhiben más sexismio hostil, las mujeres apoyan más fuertemente el sexismio benévolio (Glick et al., 2000). Esto indica que el sexismio benévolio de las mujeres podría ser una estrategia de auto-protección contra dicha hostilidad. En este sentido, Fischer (2006), en un estudio experimental, mostró que cuando se les dijo a las participantes que una encuesta nacional mostraba que las actitudes de los hombres hacia las mujeres eran generalmente hostiles, las mujeres universitarias estadounidenses mostraron un mayor sexismio benévolio. Así, en los contextos sociales en los que existe una mayor amenaza para las mujeres, el sexismio benévolio tiende a aumentar en ellas. Por ejemplo, Phelan et al. (2010) mostraron que el miedo al crimen tiene un efecto causal en el incremento del sexismio benévolio que, por un lado, refuerza la noción de que las mujeres son débiles, y por otro, realza en ellas su disposición a ser protegidas por los hombres, con lo que el mantenimiento de la hegemonía masculina se ve favorecido. Asimismo, Mugweni, Pearson y Omar (2012) encontraron que los participantes que eran expuestos a la descripción de una violación mostraban una mayor aceptación de los roles tradicionales que cuando no lo eran. En síntesis, el sexismio benévolio mostrado por las mujeres se podría entender como una respuesta ante la hostilidad mostrada por los hombres, y que cuanto más hostil y amenazante sea el ambiente en el que se viva, como cuando existe un alto riesgo de violación o de ser víctima del crimen organizado, las mujeres tenderán a mostrar un mayor sexismio benévolio y valorarán más la protección que puede brindar un hombre sexista benévolio.

La presente investigación

En esta investigación se examinó la forma en que el miedo a la violación puede afectar a las actitudes sexistas benévolas de las mujeres. Al hacerlo, esperamos incrementar el conocimiento que se tiene sobre los antecedentes del sexismio benévolos en al menos dos sentidos. Primero, porque aunque en anteriores investigaciones se ha examinado el efecto del miedo a la violación sobre las actitudes sexistas (véase, Schwarz & Brand, 1983), hasta donde llega nuestro entendimiento, en ningún estudio se ha examinado este efecto diferenciando entre sexismio hostil y sexismio benévolos. Segundo, porque hemos realizado el estudio en Ciudad Juárez, México, población con altos índices de violencia de género y violencia delincuencial. Dado que la mayor parte de los estudios realizados sobre sexismio benévolos están hechos en poblaciones en las que existe un menor índice de violencia que en Ciudad Juárez, la presente investigación permite examinar la relación entre el miedo a la violación y el sexismio benévolos en un contexto más amenazante que los comúnmente encontrados en la literatura.

En suma, en esta investigación se realizaron 2 estudios. En el Estudio 1 se buscó establecer, a través de un estudio correlacional, la relación existente entre las actitudes sexistas y el miedo a la violación. En el Estudio 2 se diseñó un experimento para probar el efecto causal del miedo a la violación sobre las actitudes sexistas. En ambos estudios se esperó encontrar que cuanto mayor fuera el miedo de las participantes a la violación, mayores serían sus actitudes sexistas benévolas.

Estudio 1

El Estudio 1 consistió en un estudio exploratorio correlacional sobre la relación entre las actitudes sexistas hostiles y benévolas y el miedo a la violación.

Método

Participantes

En este estudio participaron 225 mujeres con edades comprendidas entre los 17 y los 50 años y una media de 23.89 ($DT = 7.27$). De ellas, 135 manifestaron tener pareja y 90 no tenerla, 34 no contaban con preparación universitaria y el resto fueron estudiantes universitarias, 97 se encontraban cursando el nivel principiante, 42 el nivel intermedio y 52 el nivel avanzado.

Instrumentos

En este estudio se utilizaron los siguientes instrumentos:

Inventario de Sexismo Ambivalente (Glick & Fiske, 1996). Para este estudio se usó la versión en español de Expósito, Moya y Glick (1998). Se trata de un inventario validado transculturalmente por Glick et al. (2000), está compuesto por 22 ítems que conforman 2 subescalas de 11 ítems cada una, cuyo objetivo es la evaluación de los componentes del sexismio ambivalente: sexismio hostil y sexismio benévolos. Todos los ítems se responden a través de una escala tipo Likert con 6 opciones de respuesta que oscilan entre 0 (totalmente en desacuerdo)

y 5 (totalmente de acuerdo). Algunos de los ítems que miden sexismio benévolos son: «Muchas mujeres se caracterizan por una pureza que pocos hombres poseen», «Las mujeres deben ser queridas y protegidas por los hombres» y «Todo hombre debe tener a una mujer a quien amar». Algunos de los ítems que miden sexismio hostil son: «La mayoría de las mujeres no aprecian completamente todo lo que los hombres hacen por ellas», «Las mujeres se ofenden muy fácilmente» y «La mayoría de las mujeres interpreta comentarios o conductas inocentes como sexistas, es decir, como expresiones de prejuicio o discriminación en contra de ellas». La consistencia interna obtenida en este estudio fue $\alpha = .90$ para el sexismio hostil y $\alpha = .85$ para el benévolos.

Miedo a la violación. Se utilizó una versión traducida y reducida para este estudio de la Fear of Rape Scale (Senn & Dzin, 1996). La escala utilizada está compuesta por 23 ítems que evalúan conductas precautorias en relación con ser víctimas de violación. Todos los ítems se responden a través de una escala tipo Likert con 6 opciones de respuesta que oscilan entre 0 (nunca) y 5 (siempre). Algunos de los ítems que miden miedo a la violación son: «Antes de ir a la cama reviso dos veces para asegurarme de que las puertas estén bien cerradas», «Cuando voy caminando sola, voy pensando por dónde correría si alguien me siguiera» y «Tengo miedo de ser asaltada sexualmente». La consistencia interna de este instrumento fue $\alpha = .90$.

Procedimiento

Las diferentes escalas y medidas fueron contestadas por escrito en las aulas, fuera de horarios de clase, en el caso de las estudiantes universitarias, y en diferentes locales comerciales en el caso de las no estudiantes. En ambos casos, antes de comenzar a responder se les leía la garantía de confidencialidad y anonimato que se encontraba impresa en la primera hoja de la batería. La participación fue voluntaria y no hubo retribución diferente al agradecimiento por participar.

Resultados y discusión

Como se puede ver en la tabla 1, los análisis correlacionales mostraron una relación positiva y significativa del miedo a la violación con el sexismio benévolos, pero no con el hostil. Dado que ambos tipos de sexismio se encuentran fuertemente correlacionados, se realizó un análisis de regresión para examinar los efectos de cada tipo de sexismio, controlando a su vez los

Tabla 1 – Estadísticos descriptivos y correlación entre el miedo a la violación, el sexismio benévolos y el sexismio hostil

	Estadísticos		Correlaciones		
	M	DT	Miedo	SB	SH
Miedo	1.84	.64	1	.387***	.066
SB	2.43	1.01		1	.385***
SH	2.44	.93			1

DT: desviación típica; M: media; SB: sexismio benévolos; SH: sexismio hostil.

*** $p < .001$.

efectos del otro tipo. Así, se consideró el miedo como variable criterio y el sexismó benévol o y el sexismó hostil como predictores. Los resultados mostraron que el modelo fue significativo, $F(2, 224) = 20.82, p < .001, R^2 = .15$, y que el sexismó benévol o predijo significativamente el miedo ($\beta = .42, p < .001$), mientras que el sexismó hostil no lo hizo ($\beta = .09, p = .15$).

Estos resultados evidencian que existe una relación entre el miedo a la violación y las creencias sexistas benévolas. Como se esperaba, el sexismó benévol o se relacionó positiva y significativamente con el miedo a la violación, relación que no fue encontrada con el sexismó hostil. El resultado del análisis de regresión nos confirmó que esta relación es genuina y no se debe a la correlación existente entre el sexismó hostil y el sexismó benévol o.

Estudio 2

Se realizó un experimento para corroborar si el miedo a la violación y a las agresiones sexuales tiene un efecto causal en el nivel de apoyo a la ideología sexista benévol a en las mujeres, y si este efecto es mayor que el causado por el miedo al delito (Phelan et al., 2010). Para esto se llevó a cabo un experimento con tres condiciones: miedo al crimen, miedo a la violación y control. Se esperó que las participantes en la condición de miedo a la violación mostraran mayores puntuaciones en sexismó benévol o que las participantes asignadas al grupo control. Asimismo, se examinó si el efecto sobre el sexismó benévol o del miedo a la violación es mayor o igual al causado por el miedo al delito.

Método

Participantes

La muestra estuvo conformada por 188 mujeres estudiantes de pregrado con edades comprendidas entre los 17 y los 44 años y una media de 21.01 ($DT = 4.26$). Las participantes fueron asignadas aleatoriamente a cada una de las 3 condiciones experimentales, quedando distribuidas de la siguiente manera: 59 en la condición miedo al crimen, 62 en miedo a la violación y 67 en la condición control. La diferencia en el tamaño de los grupos es debida a que una vez comenzado el experimento, y en diferentes tiempos, 11 de las participantes decidieron abandonar el estudio.

Instrumentos

Para medir el grado de sexismó alcanzado en cada una de las condiciones experimentales se utilizó el Inventario de Sexismo Ambivalente de Glick & Fiske, 1996 (véase Estudio 1), versión española de Expósito et al. (1998). Las condiciones experimentales se indujeron por medio de un supuesto aviso de alerta por parte del Centro de Orientación y Bienestar Estudiantil del Campus en el cual se advertía, en la condición miedo al crimen, de la presencia de asaltantes de autos al estilo del crimen organizado (*carjacking*) frente a la entrada del campus universitario; en la condición miedo a la violación se advertía de la presencia de un merodeador que se escondía entre los arbustos dentro del campus universitario, y en la condición control se les avisó de una disminución importante de la temperatura para el siguiente fin de semana. Cabe

señalar que este tipo de situaciones ya se habían presentado en el campus, en fechas anteriores a la recogida de los datos, y una vez que las participantes terminaron de contestar los cuestionarios se les informó de que tanto la presencia de asaltantes como la presencia del merodeador habían ocurrido en las fechas en las que realmente ocurrieron.

Procedimiento

Los instrumentos fueron aplicados en las aulas y fuera de horario de clase, previo permiso del profesorado. Para lograr la manipulación se pidió a las participantes que colaboraran contestando un instrumento con el propósito de validarla. Antes de proporcionarles el inventario se les entregó el aviso de alerta y, tras pedirles que lo leyieran, se les entregaron los cuestionarios.

Resultados y discusión

Para comprobar las hipótesis se realizó un MANOVA en el que se introdujo la manipulación como variable independiente y el sexismó benévol o y el hostil como variables dependientes. Los resultados mostraron un efecto principal de la manipulación experimental, *Traza de Pillai*, $F(4, 370) = 3.87; p = .004; \eta^2 = .040$. Asimismo, y como se puede ver en la tabla 2, se encontró que la manipulación influyó significativamente sobre el sexismó benévol o, $F(2, 185) = 5.49; p = .005; \eta^2 = .056$, pero no sobre el sexismó hostil, $F(2, 185) = 1.96; p = .144; \eta^2 = .021$.

A continuación, para analizar el efecto significativo de la manipulación experimental sobre el sexismó benévol o se realizaron diversas comparaciones post-hoc (DHS Tukey). En línea con nuestra hipótesis, los resultados mostraron diferencias significativas entre la condición de miedo a la violación y la condición control ($p = .007$). También se encontraron diferencias significativas entre la condición de miedo a la violación y la condición de miedo al crimen ($p = .026$), mientras que la condición de miedo al crimen y la condición control no difirieron entre sí ($p = .927$).

Tabla 2 – Comparación de las puntuaciones medias (y desviaciones típicas) en sexismó benévol o y sexismó hostil en función de la condición experimental

	Miedo al delito		Miedo a la violación		Control	
	M	DT	M	DT	M	DT
SB	2.22 _a	.75	2.60 _b	.81	2.16 _a	.84
SH	2.03 _a	.79	2.29 _a	.84	2.30 _a	.92

DT: desviación típica; M: media; SB: sexismó benévol o; SH: sexismó hostil.

Los valores con subíndices diferentes difieren significativamente entre sí ($p < .05$, contraste post-hoc DHS de Tukey).

Las comparaciones son válidas únicamente dentro de una misma columna.

Discusión general

En dos estudios se examinó la relación entre el miedo a la violación y la asunción de actitudes sexistas. En el Estudio 1, a través de un diseño correlacional, se comprobó que las

actitudes sexistas benévolas, pero no las hostiles, se encontraban asociadas con el miedo a la violación. En el Estudio 2 se realizó un experimento para probar el efecto causal del miedo a la violación sobre las actitudes sexistas. Al igual que en el Estudio 1, los resultados mostraron que las participantes expuestas a un escenario que incrementa el miedo a la violación mostraron mayor sexismo benévolos, pero no hostil, que las expuestas a otros escenarios. Estos resultados son, en primer lugar, novedosos, porque hasta el momento ningún estudio ha mostrado un efecto del miedo a la violación sobre los niveles de sexismo benévolos de las mujeres. En segundo lugar, nuestros resultados son, por una parte, consistentes con otros estudios previos, pero a la vez presentan matices diferenciadores claros.

En cuanto a las similitudes, nuestros resultados coinciden con los de aquellas otras investigaciones que han mostrado que el sexismo benévolos de las mujeres aumenta cuando se encuentran en un ambiente hostil, como podría ser vivir en un país con niveles altos de sexismo hostil (Glick et al., 2000) o cuando se les dice a las mujeres que los hombres son sexistas hostiles (Fischer, 2006). También son consistentes con los estudios que muestran que el miedo a la violación incrementa la aceptación de los roles tradicionales de género (Mugwensi et al., 2012) y con los que han encontrado que el sexismo benévolos puede tener un efecto protector en las mujeres ante la violencia de su propia pareja, reduciendo el riesgo de victimización (Allen, Swan, & Raghavan, 2009).

Sin embargo, nuestros resultados no coinciden con los de Phelan et al. (2010), quienes encontraron que el miedo al crimen incrementaba el apoyo al sexismo benévolos en las mujeres. En nuestro caso, no se encontraron diferencias significativas en el apoyo al sexismo benévolos entre la condición miedo al crimen y la condición control. Una explicación de esta ausencia de relación entre el miedo al crimen y el sexismo benévolos podría estar relacionada con las circunstancias concretas que se viven en Ciudad Juárez: ante niveles de crimen y de violencia tan elevados, es probable que las mujeres piensen que no hay protección posible procedente de los hombres (lo que promete el sexismo benévolos). En cambio, sí parece más lógico que piensen que esta protección benévolos, o el apoyo a los roles más tradicionales, las va a defender de las agresiones sexuales. Desgraciadamente, la realidad muestra lo ilusoria o falsa que puede ser esta creencia: las agresiones sexuales en Ciudad Juárez fueron de tal intensidad y frecuencia que no parecen depender de que las mujeres adopten o no determinada ideología o roles.

Una de las limitaciones de esta investigación podría ser que las participantes en nuestros dos estudios sean mayoritariamente universitarias. Sería deseable hacer el mismo tipo de investigación con muestras de la población general. También es importante seguir investigando las razones, o mecanismos psicológicos, que están detrás de los resultados obtenidos, esto es, investigar por qué las creencias sexistas benévolas se asocian con un mayor miedo a la violación.

REFERENCIAS

- Alcalá, I. S. & Escalante, G. L. (2004). *Las muertas de Juárez*. México, D. F.: Editorial Libra.
- Alcántara, S. A. & Navarrete, C. Z. (2014). Inclusión, equidad y cohesión social en las políticas de educación superior en México. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 19, 213-239.
- Allen, C. T., Swan, S. C. & Raghavan, C. (2009). Gender symmetry, sexism, and intimate partner violence. *Journal of Interpersonal Violence*, 24, 1816-1834. <http://dx.doi.org/10.1177/0886260508325496>
- Barreto, M. & Ellemers, N. (2005). The burden of benevolent sexism: How it contributes to the maintenance of gender inequalities. *European Journal of Social Psychology*, 35, 633-642. <http://dx.doi.org/10.1002/ejsp.270>
- Barreto, M., Ellemers, N., Piebinga, L. & Moya, M. (2010). How nice of us and how dumb of me: The effect of exposure to benevolent sexism on women's task and relational self-descriptions. *Sex Roles*, 62, 532-544. <http://dx.doi.org/10.1007/s11199-009-9699-0>
- Becker, J. C. (2009). Why do women endorse hostile and benevolent sexism? The role of salient female subtypes and internalization of sexist contents. *Sex Roles*, 62, 453-467. <http://dx.doi.org/10.1007/s11199-009-9707-4>
- Cano, G. (2013). Debates en torno al sufragio y la ciudadanía de las mujeres en México. *Estudios Sociológicos*, 31, 7-20.
- Chen, Z., Fiske, S. T. & Lee, T. L. (2009). Ambivalent sexism and power-related gender-role ideology in marriage. *Sex Roles*, 60, 765-778. <http://dx.doi.org/10.1007/s11199-009-9585-9>
- Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal A. C. (2013). Perspectivas de la seguridad en México 2013. Recuperado de <http://www.seguridadjusticiay paz.org.mx/biblioteca/download/5-análisis-estadístico/165-perspectivas-de-la-seguridad-en-mexico-2013>.
- Crowell, N. A., & Burgess, A. W. (Eds.). (1996). *Understanding violence against women*. Washington, D.C.: National Academy Press.
- Dardenne, B., Dumont, M. & Bollier, T. (2007). Insidious dangers of benevolent sexism: Consequences for women's performance. *Journal of Personality and Social Psychology*, 93, 764-779. <http://dx.doi.org/10.1037/0022-3514.93.5.764>
- Dardenne, B., Dumont, M., Sarlet, M., Phillips, C., Balteau, E., Degueldre, C., et al. (2013). Benevolent sexism alters executive brain responses. *NeuroReport*, 24, 572-577. <http://dx.doi.org/10.1097/WNR.0b013e3283625b5b>
- Domínguez, C. P. (2015). Desvelando los significados de equidad e igualdad de género: un recorrido por instrumentos y políticas educativas dirigidas a la transformación por la igualdad de género desde el derecho a la educación. *Journal of Supranational Policies of Education*, 3, 29-46.
- Expósito, F., Moya, M. & Glick, P. (1998). Sexismo ambivalente: medición y correlatos. *Revista de Psicología Social*, 13, 159-169.
- Fernández Poncela, A. M. (2014). Mujeres candidatas en la mira: percepciones y representaciones ciudadanas. *Revista Mexicana de Sociología*, 76, 59-88.
- Ferraro, K. F. (1996). Women's fear of victimization: Shadow of sexual assault? *Social Forces*, 75, 667-690. <http://dx.doi.org/10.1093/sf/75.2.667>
- Fischer, A. R. (2006). Women's benevolent sexism as reaction to hostility. *Psychology of Women Quarterly*, 30, 410-416. <http://dx.doi.org/10.1111/j.1471-6402.2006.00316.x>
- Glick, P., Diebold, J., Bailey-Werner, B. & Zhu, L. (1997). The two faces of Adam: Ambivalent sexism and polarized attitudes toward women. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 23, 1323-1334. <http://dx.doi.org/10.1177/01461672972312009>
- Glick, P. & Fiske, S. T. (1996). The ambivalent sexism inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70, 491-492. <http://dx.doi.org/10.1037/0022-3514.70.3.491>
- Glick, P., Fiske, S. T., Mladinic, A., Saiz, J., Abrams, D., Masser, B., et al. (2000). Beyond prejudice as simple antipathy: Hostile and benevolent sexism across cultures. *Journal of Personality and Social Psychology*, 79, 763-775. <http://dx.doi.org/10.1037/0022-3514.79.5.763>

- Glick, P., Sakalli-Ugurlu, N., Ferreira, M. C. & Aguiar de Souza, M. (2002). Ambivalent sexism and attitudes toward wife abuse in Turkey and Brazil. *Psychology of Women Quarterly*, 26, 291–296. <http://dx.doi.org/10.1111/1471-6402.t01-1-00068>
- Gordon, M. T. & Riger, S. (1989). *The female fear: The social cost of rape*. Chicago: University of Illinois Press.
- Harris, M. B. & Miller, K. C. (2000). Gender and perception of danger. *Sex Roles*, 43, 843–863.
- Jackson, J. (2009). A psychological perspective on vulnerability in the fear of crime. *Psychology, Crime and Law*, 15, 365–390. <http://dx.doi.org/10.1080/10683160802275797>
- Jost, J. T. & Kay, A. C. (2005). Exposure to benevolent sexism and complementary gender stereotypes: Consequences for specific and diffuse forms of system justification. *Journal of Personality and Social Psychology*, 88, 498–509. <http://dx.doi.org/10.1037/0022-3514.88.3.498>
- Limas, A. (2014). (In)seguridad humana, violencia feminicida, democracia y capital: Del desarrollo y la democracia frente a la violación de los derechos de las mujeres y niñas, Juárez, México, 2008–2003. *Regions & Cohesion*, 4, 75–89. <http://dx.doi.org/10.3167/reco.2014.040305>.
- Luengas, H. T. & Velandia-Morales, A. (2012). Nivel de sexismo en consumidores y su valoración sexista de la publicidad. *Suma Psicológica*, 19, 75–88.
- Machado, C. & Manita, C. (2009). Fear of crime: Methodological considerations and results from a biannual survey in the city of Oporto. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 1, 69–99.
- Montiel, P. M. (2014). Relación entre ansiedad y actitud hacia los feminicidios. *Nóesis*, 48, 164–187.
- Moya, M., Glick, P., Expósito, F., de Lemus, S. & Hart, J. (2007). It's for your own good: Benevolent sexism and women's reactions to protectively justified restrictions. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 33, 1421–1434. <http://dx.doi.org/10.1177/0146167207304790>
- Mugweni, E., Pearson, S. & Omar, M. (2012). Traditional gender roles, forced sex and HIV in Zimbabwean marriages. *Culture, Health & Sexuality*, 14, 577–590. <http://dx.doi.org/10.1080/13691058.2012.671962>
- Pallarés, M. (2012). *Violencia de género. Reflexiones sobre la relación de pareja y la violencia contra las mujeres*. Barcelona, España: Marge Books.
- Phelan, J. E., Sanchez, D. T. & Broccoli, T. L. (2010). The danger in sexism: The links among fear of crime, benevolent sexism, and well-being. *Sex Roles*, 62, 35–47. <http://dx.doi.org/10.1007/s11199-009-9711-8>
- Posada, R. & Parales, C. J. (2012). Violencia y desarrollo social: más allá de una perspectiva de trauma. *Universitas Psychologica*, 11, 255–267.
- Rader, N. E., May, D. C. & Goodrum, S. (2007). An empirical assessment of the “threat of victimization”: Considering fear of crime, perceived risk, avoidance, and defensive behaviors. *Sociological Spectrum*, 27, 475–505. <http://dx.doi.org/10.1080/02732170701434591>
- Radford, J. & Russell, D. E. H. (1992). *Femicide. The politics of woman killing*. New York, NY: Twayne Publishers.
- Reid, L. W. & Konrad, M. (2004). The gender gap in fear: Assessing the interactive effects of gender and perceived risk on fear of crime. *Sociological Spectrum*, 24, 399–425. <http://dx.doi.org/10.1080/02732170490431331>
- Robles Mendoza, A. L. (2014). Miedo en las calles: principal emoción de la inseguridad pública delictiva. Un estudio criminológico y de género. *Revista IUS*, 8, 81–100.
- Rudman, L. & Glick, P. (2008). *The social psychology of gender: How power and intimacy shape gender relations*. New York, NY: The Guilford Press.
- Ruiz, J. & Turcios, L. (2009). Percepción de seguridad, victimización y cultura ciudadana: sus relaciones en cinco contextos iberoamericanos. *Pensamiento Psicológico*, 6, 193–202.
- Schwarz, N. & Brand, J. F. (1983). Effects of salience of rape on sex role attitudes, trust, and self-esteem in non-raped women. *European Journal of Social Psychology*, 13, 71–76.
- Senn, C. Y. & Dzinias, K. (1996). Measuring fear of rape: A new scale. *Canadian Journal of Behavioural Science*, 28, 141–144. <http://dx.doi.org/10.1037/0008-400X.28.2.141>
- Silva, D. A. (2014). Memorias del presente: vida, muerte y resistencia en Ciudad Juárez. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 59, 345–353.
- Stafford, M., Chandola, T. & Marmot, M. (2007). Association between fear of crime and mental health and physical functioning. *American Journal of Public Health*, 97, 2076–2091. <http://dx.doi.org/10.2105/AJPH.2006.097154>
- Vescio, T., Gervais, S. J., Snyder, M. & Hoover, A. (2005). Power and the creation of patronizing environments: The stereotype-based behaviors of the powerful and their effects on female performance in masculine domains. *Journal of Personality and Social Psychology*, 88, 658–672. <http://dx.doi.org/10.1037/0022-3514.88.4.658>
- Vidal Correa, F. (2013). La descentralización de los procesos de selección de candidatos en los partidos y su impacto en la nominación de mujeres en los Congresos Estatales de México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 58, 171–196.
- Vilalta, C. (2013). Towards an understanding of community organization against crime: The case of Ciudad Juarez, Mexico. *Stability: International Journal of Security & Development*, 2, 1–15, doi org/10.5334/sta.ao.
- Vozmediano, L., San Juan, C. & Vergara, A. I. (2008). Problemas de medición del miedo al delito. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 10, 1–17.
- Wilcox, P., Jordan, C. E. & Pritchard, A. J. (2006). Fear of acquaintance versus stranger rape as a “master status”: Towards refinement of the “shadow of sexual assault”. *Violence and Victims*, 21, 355–370.